



Morena defenderá reforma en zonas de oposición

Enviará a sus legisladores a comunidades donde no ganaron o lo hicieron con poco margen y a distritos de territorio extenso, a pregonar casa por casa las bondades de los cambios judiciales

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional de Morena, a cargo de Luisa María Alcalde, ya tiene lista la estrategia para socializar la reforma judicial en todo el país.

Se trata de una campaña que incluye visitas casa por casa, entrega de volantes, trípticos, repartición del periódico *Regeneración* y la realización de asambleas informativas en cada rincón de México, con el objetivo de convencer a la población de que la reforma es en beneficio del país y que los amparos que se han interpuesto “no proceden”.

El plan, que fue presentado este lunes por la dirigente Luisa María Alcalde, busca “dar la batalla en contra de todas estas campañas de desprestigio” y también prevé la creación de “vocerías” nacionales y estatales a cargo de diputados, mientras que a los senadores se les encomendará la tarea de ir a los territorios donde perdió Morena o ganó con poco margen.

“Esta es la mejor forma de resistir todas estas campañas de desprestigio. Debemos estar a la altura de respaldar a nuestra Presidenta y eso significa que nos pongamos a trabajar para informarle al pueblo de México (...) nos toca a los representantes populares regresar a nuestros distritos e informar a través de asambleas de qué trata la reforma judicial, por qué era necesaria y qué significa para la gente”, pidió Alcalde Luján a congresistas de Morena en un encuentro privado.

La estrategia inició con la reunión



El plan fue presentado el pasado lunes por Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena.

plenaria del pasado 22 de octubre, cuando se definió la realización de asambleas en las principales localidades de los 300 distritos de los 32 estados, que serán encabezadas por legisladores federales de Morena.

“Por supuesto, la idea es que sean públicas, que sean abiertas a la ciudadanía y estarán dirigidas a la militancia y en general a todo el pueblo de México”, explicó Alcalde Luján.

A lo largo de esta semana, los líderes parlamentarios de Morena comenzarán a entregar a diputados y senadores los materiales que se distribuirán en las asambleas, que incluyen volantes, trípticos y el periódico *Regeneración*.

Del 26 al 31 de octubre se definirán las localidades que le correspon-

de visitar a cada congresista, así como las fechas de las asambleas.

En ese periodo, se nombrará a 32 voceros estatales, cuya labor será organizar los foros y asambleas para socializar la reforma judicial.

“Los diputados de mayoría relativa tendrán asignado el distrito por el que fueron electos. Tienen que programarse y ponerse de acuerdo entre ustedes en cómo se va a ir garantizando que se llegue a todas las localidades”, puntualizó la dirigente guinda en el encuentro.

El mayor desafío será para los congresistas plurinominales, así como para los senadores, quienes serán enviados a zonas donde Morena perdió en la elección o tiene poca representación.

EL DATO

Las asambleas iniciarán el próximo 1 de noviembre y se prevé que se prolonguen por más de tres meses.



“Los legisladores de representación proporcional, así como los senadores de mayoría y representación proporcional van a reforzar las actividades en sus estados, priorizando los distritos gobernados por la oposición, los distritos ganados por nuestro movimiento, pero con un margen reducido, y los distritos con regiones territoriales muy extensas, de manera tal que puedan compensarse los tiempos y estemos llegando a todos los rincones. Queremos que ayuden a reforzar en estas tres áreas: donde no ganamos, donde ganamos con poco margen y donde los territorios son muy extensos”, aseveró.

Las asambleas iniciarán el 1 de noviembre y se prevé que se prolonguen por más de tres meses, para concluir el 12 de febrero de 2025.

Además de las asambleas y foros, la estrategia para socializar la reforma judicial contempla la presencia en medios de comunicación. Para ello también se formarán vocerías que serán designadas por los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados y del Senado.

“El trabajo de estas vocerías será entrar en los medios, brindar ruedas de prensa semanales para hablar de los avances de esta reforma, que hablen de todo lo que se va suscitando durante estos días, que si la juez, que el amparo, que si la suspensión, todo, o sea, no estar pensando que eso solamente lo entienden los abogados y que es muy técnico, nada. Aquí la idea es abrirse a la gente y explicar por qué no proceden los amparos”, concluyó Alcalde. ●